

Número: ... 49 ... / ... 20 ...
Fecha: ... 16/09/2020 ... - 13:39.

**PREGUNTA DIRIGIDA A LA ALCALDESA QUE FORMULA EL GRUPO
MUNICIPAL POPULAR PARA SU RESPUESTA ORAL.**

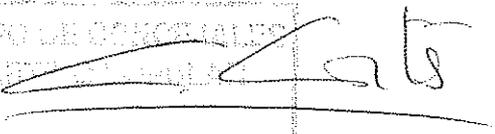
El Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Mostoles, en base al artículo 118 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM 29/04/05) formula la siguiente

PREGUNTA

¿Hasta cuándo piensa el Gobierno municipal hacer uso partidista y propagandístico de un recurso público como es la web municipal?

Móstoles, 16 de septiembre de 2020


GRUPO DE CONCEJALES
PARTIDO POPULAR
AYTº DE MÓSTOLES (MADRID)
Fdo. Mercedes Parrilla Martín
Concejal del Grupo Municipal Popular


GRUPO DE CONCEJALES
PARTIDO POPULAR
AYTº DE MÓSTOLES (MADRID)
Vº Bº DE LA PORTAVOZ
Mirina Cortés Ortega